

GARZOSERVI S.A.

INTRODUCCION

1. Hemos preparado los Estados Financieros adjuntos de GARZOSERVI S.A., al 31 de diciembre del 2016, los correspondientes estados de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GARZOSERVI S.A., al 31 de diciembre del 2016, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



CPA. Lucia Nacipucha Z.
Contadora

GARZOSERVI S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

En dólares estadounidenses

1.) Caja-Bancos

	2016	2015
Caja General	17.211	41.023
Banco Bolivariano	1.780	2.050
Saldo final	<u>18.991</u>	<u>43.073</u>

2.) Cuentas por cobrar

	2016	2015
Compañías Relacionadas	704	0
Saldo final	<u>704</u>	<u>0</u>

3.) Seguros Anticipados

	2016	2015
Poliza de Incendio	215	211
Saldo final	<u>215</u>	<u>211</u>

4.) Propiedad de Inversion

	2016	2015
Terrenos	60.000	60.000
Edificios	165.722	165.722
Saldo final	<u>225.722</u>	<u>225.722</u>
(-) Depreciación Acumulada	<u>-41.431</u>	<u>-33.145</u>
Saldo final	184.291	192.577

5.) Cuentas por Pagar

	2016	2015
Proveedores	0	347
Acreeedores Fiscales	8	433
Cuentas por pagar Cias. Relacionadas	2.315	26.198
Saldo final	<u>2.323</u>	<u>26.978</u>

6.) Patrimonio de los Accionistas

Capital Social: El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 participaciones de US\$ 1 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Garzozí Bucaram Roberto Gustavo	1	1
Rotesa S.A.	799	799
Total	<u>800</u>	<u>800</u>


 CPA. Lucia Nacipucha Z.
 Contadora

GARZOSERVI S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En dólares estadounidenses

Reserva Legal: Ascenden a \$ 176

Reserva de Capital: Ascende a \$ 53

Adopción NIIF por primera vez: Ascende a \$225.605

Pérdidas Acumuladas: Ascende a \$17.752

Pérdida del Ejercicio: La pérdida del ejercicio asciende a \$7.004,15 incluye impuesto a la renta mínimo.

7.) Situación Fiscal

Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2011; al 23%) aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

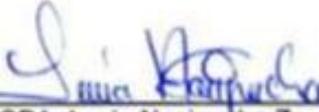
Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

	2016	2015
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	-5.590	-5.886
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	<u>8.371</u>	<u>8.427</u>
Utilidad (perdida) Gravable	2.781	2.541
Impuesto a la Renta mínimo	1.414	212


CPA. Lucía Nacipudha Z.
Contadora